

PROPÓSITO:

Que el estudiante entienda la importancia de cuidar lo que nos pertenece a todos, como una manera de ayudarnos desinteresadamente los unos a los otros, en procura nuestros proyectos individuales y colectivos.

MOTIVACIÓN:**Ética: El bien común**

"Qué es el Bien Común? El bien común es un concepto que en general puede ser entendido como aquello de lo que se benefician todos los ciudadanos o como los sistemas sociales, institucionales y medios socioeconómicos de los cuales todos dependen, de manera que beneficien a toda la gente. Aspecto Filosófico: Por el bien común se entiende en filosofía general, aquello que es compartido por y de beneficio (en el sentido de un mejoramiento general, no solo físico o económico) para todos los miembros de una comunidad. El bien común abarca el conjunto de aquellas condiciones de vida social con las cuales el ser humano, las familias y las asociaciones pueden lograr con mayor plenitud y facilidad su propia perfección. Características del bien común: 1. Deriva de la naturaleza humana y es por lo tanto, superior a cualquier individuo: la persona se ordena al bien común, porque la sociedad a su vez está ordenada a la persona. 2. No es la suma de los bienes individuales tampoco la sociedad es la suma de los individuos. La sociedad es necesaria para que la persona se realice como tal y debe presentar una serie de condiciones que hagan posible el desarrollo simultáneo de la persona y de ella misma. 3. Redunda en provecho de todos: el bien común está siempre orientado hacia el progreso de las personas. El orden social y su progreso deben subordinarse al bien de las personas y no al contrario. Este orden tiene por base a la verdad, se edifica en la justicia, es vivificado por el amor. 4. Abarca todo el ser humano, es decir, tanto a las exigencias del cuerpo como a las de el espíritu, de lo cual se sigue que los gobernantes deben procurar dicho bien por las vías adecuadas y escalonadamente de tal forma que, respetando el recto orden de los valores, ofrezcan al ciudadano la prosperidad material. 5. Obliga al estado: la razón de ser de cuantos gobiernan radica por completo en el bien común, de donde se deduce claramente que todo gobernante debe buscarlo, respetando la naturaleza del propio bien común y ajustando al mismo tiempo sus normas jurídicas a la situación real

de las circunstancias. 6. Obliga a los individuos: el bien común ha de ser considerado como un valor de servicio y de organización de la vida social del nuevo orden de la convivencia humana. Pero no solo el estado debe aportar las condiciones, es tarea de todos. 7. Obliga al ciudadano: todos los individuos y grupos intermedios tienen el deber de prestar su colaboración personal al bien común. 8. Ayuda a cuidar el medio ambiente, a ser más humanos..."

EXPLICACIÓN:

El respeto al Bien Común comprende el respeto por las cosas que nos pertenecen a todos, en la casa, el colegio, parques, bibliotecas, teatros, monumentos, cines, etc. Se debe aprender a no romper o arrancar plantas de un jardín, los elementos del parque, el césped, a no rayar las paredes, cuidar los libros, no tocar los cuadros, esculturas, objetos de museo, no molestar los animales del zoológico, cuidar los pupitres, entre otros. Pero, ¿Cómo podemos las personas aprender a respetar el Bien Común? Observando las señales de prohibición, participando en talleres de reciclaje, reciclando en sus casas, en el colegio; conociendo los beneficios que nos brindan las cosas y la naturaleza.

EJERCICIOS:

Cargar la página:

<https://www.guiainfantil.com/1219/educar-en-valores-respeto-al-bien-comun.html>

Responder en su cuaderno:

1. ¿Qué es un Bien Común? Nombre algunos ejemplos.
2. ¿Cómo puede el niño aprender a respetar el Bien Común?
3. ¿Qué es educar al niño en el esfuerzo?
4. Realice un dibujo a todo color que ilustre el tema tratado en esta clase.

EVALUACIÓN:

1. Revisión del cuaderno
2. Conexión a las sesiones virtuales
3. Participación en clase virtual.

BIBLIOGRAFÍA:



Educación en Valores: Respeto al Bien Común.

<https://www.guiainfantil.com/1219/educar-en-valores-respeto-al-bien-comun.html>